

Javier Rupérez  
Presidente Plataforma Denaria  
C) Serrano Anguita 13, local  
28004 Madrid  
Espagne

Mme Lagarde  
Présidenta Banco Central Europeo  
Tour BCE, Sonnemannstraße 20,  
60314 Frankfurt am Main  
République fédérale d'Allemagne

Madrid, 23 de enero de 2022

Estimada Señora Lagarde,

Como presidente de la plataforma Denaria, movimiento cívico y empresarial que tiene como propósito promover el uso y acceso al efectivo, me dirijo a usted para poner de manifiesto nuestra preocupación por unas recientes declaraciones sobre la implantación del euro digital, en las que afirmaba que: "El anonimato total -como el que ofrece el dinero en efectivo- no parece una opción viable. Contravendría otros objetivos de política pública, como garantizar el cumplimiento de las normas contra el blanqueo de capitales y luchar contra la financiación del terrorismo."

Aunque podemos compartir los objetivos de política pública expresados en sus palabras, nos resulta inquietante que la privacidad en el uso de un medio de pago no esté absolutamente garantizada, tal como ocurre en la actualidad con los billetes y monedas en euro.

Sobre todo, si la voluntad del Banco Central Europeo es que el euro digital conviva con el efectivo, ambos medios de pago deberían gozar de la característica de privacidad. Sin embargo, la consecución de objetivos de cumplimiento de las normas de blanqueo y lucha contra la financiación del terrorismo se traducirá en la práctica en que el BCE y las autoridades nacionales podrían ser concedoras de todo movimiento efectuado por el consumidor con el euro digital.

Aunque el BCE mantiene que el Eurosistema no tiene interés en recoger datos de pagos de usuarios individuales, ni en rastrear hábitos de pago o compartir tales datos con terceros, para mantener esta privacidad, habría que proteger diferentes tipos de datos: incluidos la identidad del usuario, los datos de cada pago (por ejemplo, su importe) y los metadatos de la operación (por ejemplo, la dirección IP del dispositivo utilizado). Sin duda el BCE está valorando las diferentes alternativas viables en este sentido durante el diseño del euro digital actualmente en marcha.

Por estas razones y dado que las divisas digitales requieren conectividad y destreza en el uso de herramientas digitales, nos gustaría transmitirle nuestra preocupación de que la implantación de un euro digital, que sin duda afectará al uso del efectivo, va a provocar situaciones de exclusión financiera y evidente trabas para las personas con algún tipo de limitación por sus características personales o sociales.

Asimismo, es un hecho que desde hace décadas, la política de neutralidad en los medios de pago propiciada por el BCE ha permitido de alguna manera (y favorecido) el avance del dinero electrónico en detrimento de la única divisa de curso legal en la Eurozona que es el euro, lo que nos hace vivir de facto en una situación de privatización de un bien público propiedad de los ciudadanos y no de intermediarios como los bancos.

En nuestra opinión, esta permisividad con el dinero privado desregularizado ha deteriorado el ancla monetaria que supone el dinero público.

Creemos que la creación de una divisa digital, que presenta todavía numerosas interrogantes en su operatividad y consecuencias, terminaría por debilitar el efectivo, por lo que mientras no se perfile con claridad el proyecto digital, conviene que el regulador se centre en proteger la moneda que emite y que se ha demostrado su valor: el euro físico.

Nos consta, por diversas encuestas realizadas por el propio BCE y por nuestra plataforma, y que puede encontrar en nuestra web [www.plataformadenaria.com](http://www.plataformadenaria.com), que el público quiere, usa y confía en los billetes y monedas en euro para sus transacciones habituales, con independencia de que también utilice medios electrónicos como forma de pago. Bajo esa premisa, creemos que el efectivo en euro es un bien al alcance de todos los ciudadanos europeos que es símbolo de su identidad europea y que se debe preservar, siendo para ello necesaria la implicación absoluta del BCE.

Por tanto, nos gustaría tener la oportunidad de exponerle personalmente nuestro punto de vista con mayor amplitud y detalle, y queremos también ofrecerle nuestra colaboración para trabajar conjuntamente en asegurar que la nueva moneda digital sea un complemento del efectivo y no su sustituto.

Con mis gracias anticipadas por la atención que pueda prestar a esta petición, le saluda cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Javier Rupérez', is written over a large, light blue circular graphic element. Below the signature, the name and title are printed in a small, black, sans-serif font.

Javier Rupérez  
Presidente